

**GDOC N° 1556**

Asunción, 21 de septiembre del 2021

Señor**Abg., Pablo Seitz Ortiz****Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quienes corresponda, en el marco de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 1399/20 referente al “Reglamento de Mecanismos de Participación y de Modalidades Complementarias de Contratación”, conforme a las tareas que conlleva la programación para la realización de procesos de adquisición, solicitamos sus buenos oficios para que la DNCP realice la publicación de los plazos en la página web para FRI’C (Request For Information- Solicitud de Información) a efectos de obtener precios referenciales para la **“PROSECUCIÓN DE OBRAS DE CIUDAD DEL ESTE Y TOMÁS ROMERO PEREIRA”**

Así mismo, se aclara que por razones de seguridad los oferentes interesados deberán solicitar la copia de los planos y las Especificaciones Técnicas a través de una nota debidamente firmada indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, y demás datos relacionados, para el efecto se deberá acompañar copia de cédula de identidad de la persona responsable de retirar las documentaciones mencionadas precedentemente, toda información que se reciba u obtenga con motivo de ésta convocatoria tendrá carácter reservado y confidencial; motivo por el cual deberá ser tratada como tal por los oferentes, sus representantes, profesionales y/o empleados.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
KAREM SANZ VERNAZZA

Encargada

Sección Control de Precios Referenciales


CAROLINA AUADA DE GARDEL

Gerencia

Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones



1. PROYECTO: “SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LA PROSECUCCIÓN DE OBRAS DE CIUDAD DEL ESTE Y TOMÁS ROMERO PEREIRA”

2. OBJETIVO DE LA CONSULTA:

Obtener cotizaciones de potenciales oferentes para la elaboración de la planilla de precios referenciales, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas.

3. MECÁNICA DE LA CONSULTA:

Aquellos interesados en participar, deberán solicitar la copia de los planos y las Especificaciones Técnicas a través de una nota debidamente firmada indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, y demás datos relacionados, para el efecto se deberá acompañar copia de cédula de identidad de la persona responsable de retirar las documentaciones mencionadas precedentemente, toda información que se reciba u obtenga con motivo de ésta convocatoria tendrá carácter reservado y confidencial; motivo por el cual deberá ser tratada como tal por los oferentes, sus representantes, profesionales y/o empleados. Dichas solicitudes serán recepcionadas a más tardar hasta el día **jueves 30 de septiembre del 2021**, al siguiente correo: gdoc@bnf.gov.py o de manera presencial en la oficina de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones cito: Independencia Nacional esquina 25 de mayo.

Una vez concluido el plazo mencionado, no se recibirán más solicitudes y se considerará cerrada la consulta pública.

Nota: Los resultados de la consulta pública no tienen carácter vinculante con el Banco Nacional de Fomento, pero la información recabada será de suma relevancia para dar curso al proceso

4. INFORMACIÓN DE CONTACTO: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Dirección: Independencia Nacional esquina 25 de Mayo.

Teléfono: (021) 419 1578; (021) 419 1895.

Correo: gdoc@bnf.gov.py

Responsable: Lic., Carolina Auada,

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones.